CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA

"CD N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, BEBEDEROS Y FOTOCOPIADORA" – ID N° 359.134

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **10** ***días del mes de mayo del año 2019***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Reuniones de la Oficina Administrativa, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **11:00** ***horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de su representante el **LIC ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES**; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a fin de dar trámite al acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2019** denominado **"Adquisición de Muebles, Bebederos y Fotocopiadora", ID Nº 359.134.-**

Que, fueron cursadas invitaciones en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

N°	DENOMINACIÓN DE EMPRESAS	RUC
1	COPI MAS S.R.L.	80005392-3
2	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.	80023647-5
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9
4	I.G.C. S.R.L.	80054573-7
5	OLI SERVICE S.R.L.	80021141-3
6	CGSS CONSULTORES de CARLOS SANCHEZ	1049081-7
7	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970-2
8	NIDIA CRISTINA BISCOTTI	3328438-5
9	GABRIEL ANTONIO RODRIGUEZ	2182302-2
10	BERTA DOLORES AYALA	249001-3
11	MOBLATEC S.R.L.	80047002-8
12	HACHE S.A.	80025250-0
13	MOVICOR S.A.C.I.	80021695-4
14	A&M RAMOS GENERALES de MARIA SOSA	3425476-5
15	TECNOSERVICE S.A.E.C.A.	80016705-8
16	SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6
17	RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	80000137-0
18	FRIOPAR S.R.L.	80001642-4

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Mega Service S.R.L.

Que, vencido el plazo máximo de presentación de ofertas, la convocante procedió a la recepción de 3 (TRES) sobres de ofertas, por tanto habiendo el mínimo de oferentes requeridos, se da trámite al acto de apertura de las ofertas presentadas en la ocasión;

Que, una vez abiertos los sobres de ofertas, se observa la cotización de la planilla de precios la cual es leída en voz alta en presencia de los asistentes al Acto, la cual se describen en el siguiente cuadro:

N°	Oferentes	Ruc	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
			Monto Total (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	MEGA SERVICE S.R.L.	80017477-1	104.017.200.-	NO COTIZA	NO COTIZA
2	PAMAQ S.A.	80011245-8	NO COTIZA	36.390.000.-	NO COTIZA
3	COMERCIAL NAARA HERMANOS de GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ	4174123-4	102.950.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	OFERENTE		
	MEGA SERVICE S.R.L.	PAMAQ S.A.	COMERCIAL NAARA HERMANOS de GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	NO APLICA

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Mega Service S.R.L.

Documentación que acredita la identidad del firmante	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Gs.)	5.200.860.-	2.000.000.-	5.300.000.-
CONSTANCIA SIPE N°	1545384	1545336	1545977
Hojas Foliadas	1 al 48.-	1 al 38.-	1 al 30.-

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia la participación del señor OVIDIO ACOSTA FORNERÓN con C.I.N° 1.302.392 en representación de la firma MEGA SERVICE S.R.L., quien es invitado a suscribir el presente acta de apertura.

Suscriben el acta el representante del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y el Jefe de la Sección Control y Seguimiento.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:30 horas.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Mega Service S.R.L.